

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2020

Estimados/as socios y socias

Tal como habíamos comentado en comunicaciones anteriores, durante el mes de diciembre se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria. Debido a demoras administrativas deberá modificarse la fecha inicialmente propuesta, motivo por el cual la Asamblea se realizará el lunes 28 de diciembre del 2020 a las 10:00 h. Según lo establecido en el Artículo 31 del Estatuto, en caso de no contarse con la mayoría absoluta de los asociados, la Asamblea se celebrará con el número de asociados concurrentes (ARTICULO 31º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma del Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto).

Se tratará el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Anexo 1, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de agosto del 2020. Para consulta de la documentación, dirigirse por mail a la Secretaria de SACyTA (secretaria@sacyta.com.ar) a partir del 08/12/2020.-
- 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes. Tal como se informó en comunicaciones pasadas, se aceptó la postulación de listas hasta las 12:00 h del 01/12/2020. Solo se presentó una lista con candidatos al CD, la cual se adjunta al presente email.-
- 3) Fijación del monto de las Cuotas Sociales correspondientes al año 2021.-
- 4) Designación de dos asociados para firmar el acta.-

Modalidad para asistir a la Asamblea y para realizar las elecciones.

En virtud de la situación epidemiológica actual que ha llevado a establecer el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), la Asamblea se realizará en modalidad virtual según lo contemplado en la RESOG-2020-11-APN-IGJ#MJ. Se utilizará la plataforma Meet. El enlace para participar de la Asamblea se enviará a los socios el 27/12/2020.

Por motivos de seguridad y para verificar la identidad de los participantes en tiempo y forma, se solicitará a aquellos asociados que deseen participar de la Asamblea su preinscripción (preferentemente hasta el 26/12/2020 a las 18:00 h), en el enlace (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LjiJvZ0AhFBbrCVJgwd8RHSTgNyOJuc4bmN9D2rAvo/edit?usp=sharing>), o por correo electrónico a: secretaria@sacyta.com.ar ó info@sacyta.com.ar. Por esta vez, la votación será nominal.

Saludos Cordiales

La Comisión Directiva